



PRONUNCIAMIENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA POR EL QUE CONDENA Y RECHAZA EL ATAQUE TERRORISTA PERPETRADO CONTRA EL ESTADO DE ISRAEL, OCURRIDO EL 7 DE OCTUBRE DE 2023 Y LA CONSECUENTE ESCALADA DE VIOLENCIA EN LA REGIÓN

Ante el ataque terrestre y marítimo a la población del Estado de Israel perpetrado el pasado 7 de octubre de 2023 por parte del grupo Hamás, así como la escalada de violencia en la región, las y los integrantes del Senado de la República exponemos el presente pronunciamiento al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La madrugada del 7 de octubre de 2023 ocurrieron una serie de ataques coordinados al sur del territorio del Estado de Israel en distintos puntos a lo largo de la Franja de Gaza, los cuales fueron ejecutados por el grupo Hamás.

Militantes de las organizaciones mencionadas dispararon numerosos cohetes causando cientos de muertos y heridos, además de tomar por rehenes a más de un centenar de personas de diversas nacionalidades, entre las que, de acuerdo con el Gobierno mexicano, se encuentran dos connacionales desaparecidos.

Ante estos acontecimientos, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, declaró que su país está en guerra, solicitando la inmediata movilización de los reservistas del



ejército y ordenó una respuesta militar para anular la fuerza de Hamás.

Frente a lo ocurrido, la comunidad internacional se pronunció de inmediato rechazando cualquier forma de ataque por parte de grupos armados hacia la población civil y expresando su solidaridad con las víctimas y sus familiares. El secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, condenó en los términos más enérgicos estos hechos de violencia, al mismo tiempo que hizo un llamado a la moderación. Por su parte, el Consejo de Seguridad de esta organización realizó una sesión de emergencia para abordar este conflicto.

El 8 de octubre, el Gobierno de México expresó su máxima preocupación por el conflicto entre Israel y Palestina. Condenó inequívocamente los inconducentes ataques contra el pueblo de Israel, el uso de la fuerza por parte de cualquier actor y aseguró que todo acto terrorista constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Al respecto, el Senado de la República manifiesta su absoluta preocupación por los hechos que están sucediendo en los territorios de Israel y Palestina, porque suponen un duro golpe a los esfuerzos que la comunidad internacional realiza a favor de la paz y estabilidad regionales.

Los principios de política exterior del Estado mexicano han sido formados en el pleno respeto a los pueblos del mundo y a su soberanía; el diálogo, la concertación, la negociación y cooperación entre las naciones, los hemos defendido como la única vía por la que deben conducirse las relaciones



internacionales, por ser el eje de la negociación y cooperación entre los Estados.

Nuestro rechazo ha sido permanente, rotundo y categórico a cualquier manifestación de violencia por ser contraria a las aspiraciones de estabilidad, de respeto y de amistad que México propone al mundo.

El Estado Mexicano, fiel a su compromiso con la paz, históricamente ha condenado cualquier acto terrorista, defendido el desarme y la no proliferación de armas nucleares como un elemento necesario para que el desarrollo sostenible y la prosperidad de los pueblos, ocurra en un ambiente de libertad.

México se enorgullece de su postura internacional pacifista, de las acciones que ha emprendido a favor de privilegiar el diálogo en las diferencias y de su voz enérgica en contra de la vía de las armas para la solución de antagonismos.

El desafío latente de que los desencuentros en Israel y Palestina escalen a mayores proporciones, vuelve a colocar al mundo ante un escenario de dolor y sufrimiento que nos aleja de la tan anhelada seguridad y prosperidad regionales.

Ante la situación, las y los senadores de la República, expresamos con vehemencia que la voluntad de paz y estabilidad que propone México debe quedar registrada claramente una vez más ante la comunidad global, porque nuestra propuesta es conseguir un mundo más armónico donde impere la paz y el progreso para todos los pueblos del orbe.



Al refrendar el principio de la solución pacífica de las controversias por la vía de la diplomacia, estamos revalidando también nuestro respaldo al sistema multilateral como la senda legal y justa para tomar decisiones y definiciones que incidan en el escenario internacional.

Por las razones expuestas, el Senado de la República del H. Congreso de la Unión, emite el siguiente:

PRONUNCIAMIENTO

PRIMERO.- Externa su más enérgica condena a los ataques terroristas cometidos por el grupo Hamás hacia el pueblo de Israel y expresa su rechazo a cualquier acto de violencia, en especial aquellos en los que se ven involucrados indiscriminadamente miembros de la población civil, especialmente niñas, niños, mujeres y personas adultas mayores.

SEGUNDO.- Expresa su profunda solidaridad con el pueblo de Israel y con todos los familiares de las víctimas mortales y heridos por el ataque perpetrado el 7 de octubre. Asimismo, se solidariza con la población palestina inocente afectada por estos eventos.

TERCERO. Hace votos para que, a la brevedad posible, las personas que se encuentran en calidad de desaparecidas y secuestradas regresen a su vida cotidiana. Reconoce la labor de la Secretaría de Relaciones Exteriores para brindar apoyo a nuestros connacionales que se encuentran en el territorio en conflicto y manifiesta su reconocimiento al Ejército Mexicano



por su apoyo en las labores para garantizar su retorno pronto y seguro.

CUARTO. En apego a los principios de política exterior, plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reafirma nuestra posición a favor de la solución pacífica de las controversias en el marco del diálogo multilateral. Hace un llamado a las partes en conflicto a cesar el fuego, permitir el acceso a la ayuda humanitaria, y a retomar el diálogo para alcanzar una solución integral y definitiva bajo la premisa de dos Estados, con fronteras seguras y reconocidas por la comunidad internacional, de conformidad con las resoluciones pertinentes de Naciones Unidas, así como a conducir cualquier acción defensiva militar con pleno respeto al derecho internacional humanitario.



HOJA DE FIRMAS DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA POR EL QUE CONDENA Y RECHAZA EL ATAQUE TERRORISTA PERPETRADO CONTRA EL ESTADO DE ISRAEL OCURRIDO EL 7 DE OCTUBRE DE 2023.

MESA DIRECTIVA

Sen. Ana Lilia Rivera Rivera
Presidenta

Sen. Checo Pérez Flores
Vicepresidente

Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Vicepresidenta

Verónica Delgadillo García
Vicepresidenta

Sen. Verónica Noemí Camino Farjat
Secretaria

Sen. Claudia Edith Anaya Mota
Secretaria

Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado
Secretaria

Sen. Claudia Esther Balderas Espinoza
Secretaria

Sen. Navor Alberto Rojas Mancera
Secretario

Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros
Secretaria

Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz
Secretaria

Sen. E. Marcela Mora Arellano
Secretaria

Sen. Daniel Gutiérrez Castorena
Secretario